

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARAUCA
ESTADO CIVIL NO. 003

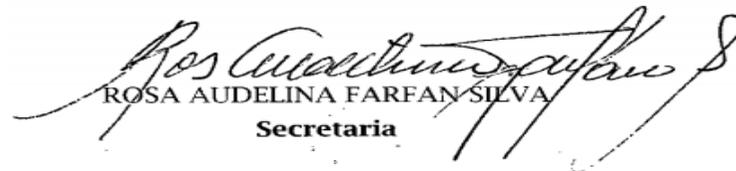
// ESTADO CIVIL NO. 003

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	FECHA	DECISIÓN
2020-00237	EJECUTIVO POR PERJUICIOS	MILENA SAEL CARREÑO CHACON	ESMI SONIA MARTINEZ CARRILLO – EMPRESA SERVICE DRIVERS SAS	01	11/01/2022	SE CONVOCO A LAS PARTES Y A SUS APODERADOS PARA EL 24/01/2022 A LAS 2:30 P.M., Y SI FUERA EL CASO, PARA QUE EL 27/01/2022 A LAS 10:30 A.M., PARA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO

Para constancia se fija el presente estado, hoy catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022), a la hora de ocho (8:00) de la mañana.


 ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
 Secretaria

Constancia de desfijación del presente estado, hoy catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022); a la hora de las cinco (5:00) de la tarde


 ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
 Secretaria